



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Santa Rosa de Cabal, Diecisiete (17) de Julio **del dos mil veintitres (2023)**, Señor Juez, en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que se presentó informe del secuestre HUBERTO MARIN ARIAS, SIRVASE PROVEER.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.
SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA.**

Santa Rosa de Cabal, Diecisiete (17) de Julio **del dos mil veintitres (2023)**,
SUSTANCIACIÓN.

Radicación 666-824-003-002-2004-00022-00EJECUTIVO HIPOTECARIO
ANA MARIA RIOS DE CARREÑO Vs JOAQUIN EMILIO LOPEZ LOPEZ.

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora y se pone en conocimiento el informe presentado por HUBERTO MARIN ARIAS. Donde informo que el "El Bien Inmueble Estado Actual: Regular estado de conservación Frutos Civiles: No ocasiona"

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 123 del 18-07-2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a92a985c9017513430b503489879f8caa91ea2f1abdb573ee4c5c1b75ff8dcfc**

Documento generado en 17/07/2023 08:42:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>